

Poeta y profeta

José Ayala Lasso

Sábado 07 de marzo 2020

Mucho se ha escrito, contradictoria e inútilmente, sobre qué es la poesía y quiénes, los poetas. En este, como en muchos otros asuntos, es más pertinente admirar el resultado que pretender definir los caminos. Así, se reconocen en el poeta una sensibilidad especial que descubre misteriosas resonancias en los silencios, que se deslumbra con los arcoíris de las oscuridades, que lee mensajes escondidos, que ve con lucidez los más allá y más acá de las humanas conductas y expresa, con un idioma armonioso, lo visto y sentido, descifrando la esencia que late en la redonda sencillez de los objetos. El poeta tiene el don de percibir cuartas dimensiones y domina la ciencia y el arte de imaginar; se equilibra en las profundidades abismales y en el vértigo de las alturas luminosas para crear mundos soñados en perfecta arquitectura. Nuestro inmortal poeta Jorge Carrera Andrade, por ejemplo, no tiene necesidad de dar explicaciones lógicas para describir la placidez de la vida virgiliana cuando se refiere a su señorío sobre la belleza terrestre: “mi hacienda era el espacio sin senderos/ oh territorio azul siempre sembrado/ de maizales cargados de luceros/ y el rebaño de nubes, mi ganado”, o los horrores de la conquista: llegaron los “verdugos de cisnes” y “saquearon mis trojes de luceros”, perdí “mi luz recién sembrada”. Jorge Carrera Andrade tuvo méritos de sobra para ser reconocido con el premio Nobel de literatura, ejerció también la diplomacia y fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores por el presidente Arosemena Gómez. Antes de eso, en 1948, presidió la delegación del Ecuador a la Tercera Asamblea General de las Naciones Unidas, que consagró la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Entonces dijo: “Cuando se respetan los acuerdos internacionales, no hay necesidad de recurrir a la guerra. Por eso el mundo debe alarmarse cuando ciertos países violan los derechos del hombre: ello pone en peligro la seguridad colectiva...”. Tan importante afirmación ha pasado generalmente desapercibida. Leída en el contexto general de una exaltación jurídica de los derechos humanos, el anuncio que contiene no ha sido suficientemente explicado. Al manifestar que la violación de tales derechos “pone en peligro la seguridad colectiva”, el Ecuador sentó las bases de una visionaria aplicación del principio de solidaridad universal en defensa de los pueblos desprotegidos, hasta el punto de manifestar que la paz peligra no solamente como consecuencia de amenazas o actos de agresión sino, principalmente, por la violación del deber general de respetar la dignidad ajena, de individuos o naciones. De esa

filosofía emerge la doctrina Roldós, llamada ahora “responsabilidad de proteger”. He allí juntos, en Carrera Andrade, el poeta eximio y el acertado profeta

Este contenido ha sido publicado originalmente por **Diario EL COMERCIO** en la siguiente dirección:

<https://www.elcomercio.com/opinion/poeta-profeta-jorge-carrera-andrade.html>.